

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 4 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos relativos a determinados procedimientos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la OCA Vega de Granada en Santa Fe, sita en C/ Rector López González, núm. 2, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Interesado. NIF: 74088608L.

Procedimiento: Baja Explotación REGA Apícola.

Identificación del acto a notificar: Comunicación Baja Explotación Ganadera con la Unidad Productiva Apícola con Código 175GR00232.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de 15 días contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: En OCA Vega de Granada en Santa Fe, C/ Rector López González, núm. 2, 2.ª planta, en Santa Fe, C.P. 18320 (Granada).

Granada, 4 de marzo de 2022.- La Delegada, María José Martín Gómez.